



20/11/2003

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
PROYECTO URU/97/016, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA EL DESARROLLO
PEDECIBA

ACTA 16/03 En la ciudad de Montevideo, el 20 de noviembre de 2003, se reúne la Comisión Directiva del PEDECIBA.

Presentes: **Dirección:** Dr. Ricardo A. Velluti, **Ministerio de Educación y Cultura:** Dra. Alicia Arias, **Universidad:** Dr. Eduardo Mizraji, Dr. Carlos Negreira, **Area de Física:** Dr. Arturo Lezama, **Area de Biología:** Dra. Elia Nunes, **Area de Matemática:** Dr. Fernando Abadie, **Area de Química:** Dr. Eduardo Dellacasa, **Area de Informática:** Dr. Alberto Pardo, **Investigadora:** Dra. Cecilia Fernández, **Estudiante:** Mag. Angela Cabezas.

Ausentes con aviso: **Dirección:** Dr. Rodolfo Gambini, **Ministerio de Educación y Cultura:** Dr. Fernando Amestoy, Mag. Carlos Silvera, **Universidad:** Dr. Jorge Ares Pons.

Hora 15:00 - Se inicia la sesión.

I - Consideración del acta del 23 de octubre de 2003

Resolución: Se aprueba el acta sin modificaciones.

(por unanimidad 7/7)

II - Asuntos entrados con proyecto de resolución

1) **Area de Biología:** Defensa de Tesis de Maestría de Laura Cecilia Martínez Palma.

Resolución: Homologar el fallo del Tribunal y enviar los antecedentes a la Universidad de la República, Facultad de Ciencias. (por unanimidad 7/7)

2) **Area de Biología:** Defensa de Tesis de Maestría de Ivanna Haydee Tomasco Introini.

Resolución: Homologar el fallo del Tribunal y enviar los antecedentes a la Universidad de la República, Facultad de Ciencias. (por unanimidad 7/7)

3) **Area de Biología:** Defensa de Tesis de Maestría de Rossana Perrone.

Resolución: Homologar el fallo del Tribunal y enviar los antecedentes a la Universidad de la República, Facultad de Ciencias. (por unanimidad 7/7)

4) **Area de Informática:** Designación de Andrés Almansa como Investigador Honorario grado 3 del Area Informática.

Resolución: Tomar conocimiento. (por unanimidad 7/7)

5) **Area de Matemática:** Renovación de beca de maestría de la Lic. Viviana Ferrer por un año más a partir del 1 de noviembre de 2003.

Resolución: Tomar conocimiento. (por unanimidad 7/7)

III - Asuntos informados por comisiones.

IV - Asuntos entrados

1) Area de Química: Reglamento de becas de iniciación a la investigación.

Resolución: Se modifica dicho reglamento y se pospone este punto para la próxima sesión. (por unanimidad 7/7)

2) Llamado a contrapartes de proyectos de investigación para el año 2004 a ser financiados por el ICGEB.


Resolución: Aprobar la realización del llamado. Las solicitudes y los proyectos se podrán presentar en la Secretaria de Enlace a partir del 14 de noviembre y hasta el 30 de noviembre. (por unanimidad 7/7)

3) Informe de las Areas sobre aportes a Sociedades Científicas cuyos pagos están atrasados.

Resolución: Se posterga este punto para la próxima sesión. Se enviará al Ing. E. Cabaña, Pro Rector de la Universidad esta resolución, y también a los Decanos y Consejos Científicos de las Areas. "La Comisión Directiva del PEDECIBA reunida el día 20 de noviembre de 2003, solicita a quien corresponda la urgente tramitación de posibles acuerdos con CAPES (Brasil) para obtener el acceso a todas las revistas electrónicas." (por unanimidad 7/7)

V - Planteamientos de los integrantes de la Comisión Directiva

VI - Asuntos varios.



Dr. RICARDO VELLUTI
Sub-Director - PEDECIBA



20/11/2003

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
PROYECTO URU/97/016, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA EL DESARROLLO
PEDECIBA

ANEXO

ACTA 16/03 En la ciudad de Montevideo, el 20 de noviembre de 2003, se reúne la Comisión Directiva del PEDECIBA.

II - Asuntos entrados con proyecto de resolución

1) Area de Biología: Renuncia de las estudiantes de Maestría: Mirtha Karinna Núñez y Karina Punshke.

Resolución: Darse por enterada de estas dos desvinculaciones.
(por unanimidad 8/8)

2) Areas de Biología y Química: Aprobación académica del curso interdisciplinario "Research and development on antiprotozoan drugs: status and new strategies", patrocinado por el Programa de Cooperación Científica entre Instituciones Académicas de Países de América del Sur y el Instituto Pasteur. El otorgamiento de créditos para los estudiantes de la Maestría en Ciencias Biológicas estará supeditado a la carga horaria del curso y tipo de evaluación, que no está especificado en el programa.

Resolución: Se aprueba la actividad. Se otorgan US\$ 400.- para financiar dicho Curso. (por unanimidad 8/8)

3) ICGEB-CRP 2004: Por vencerse los plazos para su presentación, la dirección resolvió realizar el llamado a contrapartes nacionales de proyectos ICGEB.

Resolución: Se toma conocimiento. (por unanimidad 8/8)

4) Area de Biología: Informe de la Comisión de Maestrías - Aspirantes a ingresar a la Maestría - Segundo llamado del año 2003.

BIOFÍSICA

BUDELLI RODRÍGUEZ, Gonzalo, PERDOMO PEREIRA, Guillermo

BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR

CIGANDA MARTINEZ DE CASTILLA, Martín, GARCÍA MALERVI, Ana Victoria,
HORJALES FALCONE, Sofía, POEY LARREA, María Eloísa

BIOQUÍMICA

TRAJTENBERG PAREJA, Felipe

BOTÁNICA

BERNARDI DE LEON, Lucía.

CIENCIAS FISIOLÓGICAS

DEL PUERTO, Marta, RAMOS SENTENA DE ALENCASTRO, Ana

GENÉTICA

CARACCIO NORIEGA, María Noel, GASCUE GARCIA, Cecilia, MECHOSO
CASTRO, Burix Hégard

MICROBIOLOGÍA

SCAVONE GUILLERMO, Paola, SIROK ESTEVE, Alfredo

P.de R: Se toma conocimiento. (por unanimidad 8/8)

5) Area de Biología: Situación de becarios.

Claudia Piccini solicita una reducción horaria de su beca a 30 hs. semanales. Se toma conocimiento y se realizará la reducción correspondiente (7 meses, 10 hs. semanales). El monto de la reducción será distribuido mensualmente durante los meses que le restan de beca.

La Dra. María Albini se dirige como responsable de la Unidad de Bacteriología del Dpto. de Laboratorios de Salud Pública, para informar que autoriza a la Lic. Gabriela García a que realice parcialmente actividades vinculadas con el desarrollo de su tesis en su lugar de trabajo.

La Lic. Ana Combol, Directora de la Carrera de Laboratorio Clínico, autoriza a la Lic. Cecilia Soñora a realizar en su horario de docencia, trabajos vinculados con el desarrollo de su tesis.

El Lic. Gonzalo Figueiro fundamenta su solicitud de que sea aceptada su renuncia a 20 horas de la beca de Maestría.

Se resuelve que el Lic. G. Figueiro asuma su beca el 1/1/04, con la reducción de 25 a 20 hs. de su cargo en el Instituto de Lingüística. La beca finalizará el 31/8/04 (incl.), en virtud que las becas no son prorrogables.

El Dr. E. Mizraji en su carácter de responsable de la Sección Biofísica del Instituto de Biología, Facultad de Ciencias, informa que la actividad que desarrollará Juan Carlos Valle Lisboa en el desempeño de su cargo docente, es totalmente compatible con la beca de doctorado que se le ha asignado, y que podrá utilizar una importante parte de las treinta horas de su cargo en las actividades de investigación requeridas por su trabajo de tesis.

El Mag. Juan C. Valle Lisboa asume su beca el 1/10/03 (con 20 horas de beca) y el 1/11/03 (con 30 hs. de beca). La beca finalizará el 31/8/05 (incl.), en virtud que las becas no son prorrogables.

Resolución: Se toma conocimiento. (por unanimidad 8/8)

III - Asuntos informados por comisiones.


IV - Asuntos entrados

1) Area de Biología: Recordatorio a la Dra. Lisette Gorfinkiel.

Resolución: Se toma conocimiento. (por unanimidad 8/8)

V - Planteamientos de los integrantes de la Comisión Directiva

VI- Asuntos varios.


Dr. RICARDO VELLUTI
Sub-Director - PEDECIBA